

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
CONSTRUCTORA SEVILLA CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2018**

En el cantón Lago Agrio, ubicado en la calle Vía Aguarico S/N junto a ISAMIS, a veinte y ocho días del mes de marzo 2018, a las ocho horas treinta minutos, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA SEVILLA CIA.LTDA.**, Los siguientes socios:

La señora **LITA BERRUZ JENNY MERCEDEZ**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210008647-5, con ocho (8) participaciones.

El señor **SEVILLA LARA BYRON FERNANDO**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210008045-2, con setecientos noventa y dos (792) participaciones.

Preside la sesión la señora **LITA BERRUZ JENNY MERCEDES**, actúa como secretario el señor **SEVILLA LARA BYRON FERNANDO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, la secretaria la señora **SEVILLA LARA BYRON FERNANDO** informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2017.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia 2017.

TERCER PUNTO: Análisis y Aprobación del informe de comisario 2017.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

La Gerente pone en conocimiento de los socios los Estados financieros del año 2017, para su respectiva revisión y aprobación, y manifiesta que en dicho año la compañía no refleja movimientos. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los Estados financieros de la compañía.

SEGUNDO PUNTO:

La Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2017. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban el Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO:

El señor Fernando Arteaga Comisario de la compañía, por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 09:55 am se reinstala Junta General de Socios y se da lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



JENNY MERCEDES LITA BERRUZ
C.C. 210008647-5.



BYRON FERNANDO SEVILLA LARA
C.C.210008045-2.
GERENTE GENERAL